

# HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 18 de octubre de 2024

-----

ACTA Nº 16

-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO**

**Secretario General, Ing. Agr. Leandro D. CARBELO**

**Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE**

-----

## CONSEJEROS PRESENTES

**-DOCENTES:** PEN, Cecilia Valeria; AIMAR, María Verónica; RUOSI, Gustavo Ariel; CABANILLAS, María Alejandra; SOLER, Fernando Luis; REYNA, María Elena; BERTOLA, Agustina del Pilar; DELFINO, Pablo Mario; AYOUB, Ibrahim.

**-PERSONAL NO DOCENTE:** GATTI, Héctor Luciano.

**-EGRESADOS:** ALBA, Noelia Casilda; JEREZ, Diego Omar.

**-ESTUDIANTES:** ARNAUDO, Giuliana; MONTORO, Santiago Jesús; TEJERINA, María Lourdes; FERNÁNDEZ, Laila Priscila Margarita.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**  
DECANO: Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO  
VICEDECANO: Dr. Ing. Agr. EDGARD ARIEL RAMPOLDI

**TITULARES**

**Profesores Titulares y Asociados:**

PEN Cecilia Valeria  
AIMAR María Verónica  
RUOSI Gustavo Ariel

**Profesores Adjuntos:**

CABANILLAS María Alejandra  
SOLER, Fernando Luis  
REYNA, María Elena

**Auxiliares de la Docencia:**

DA RIVA, Mariano Danilo  
BERTOLA, Agustina del Pilar  
AYOUB, Ibrahim

**Personal No Docente:**

GATTI Héctor Luciano

**Egresados:**

ALBA, Noelia Casilda  
JEREZ, Diego Omar

**Estudiantes:**

ARNAUDO, Giuliana  
RUFFINO, Gisela  
MONTORO, Santiago Jesús  
TEJERINA, María Lourdes  
MASSA, Agustín  
ALZOGARAY, Maximiliano

**SUPLENTES**

VALENTINUZZI, María Cecilia  
MERLO, Carolina  
JOSEAU, Marisa Jacqueline

CHAVEZ, Ana Guadalupe  
MONDINO, María Belén  
STOBIA, Daniel Aurelio

LONDERO, Walter Hugo  
DELFINO, Pablo Mario  
DÍAZ, Carola Celeste

SCORPO, Dayana Anyelén

DELLAROSSA, Santiago  
CUCCU, María Evangelina

ROJO GÓMEZ, Ignacio Martín  
POSSETTO, Luciano Eladio  
ROJO GÓMEZ, María Candelaria  
SÁNCHEZ, Priscila Valeria  
FERNÁNDEZ, Laila Priscila Margarita  
HERNÁNDEZ, Juan Felipe



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SUMARIO:**

<b>I</b>	<b>-SE DA CUENTA</b> .....	<b>4</b>
	- Acta Nº 15 de la Sesión Ordinaria del día 4 de octubre de 2024.	
<b>II</b>	<b>-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)</b> .....	<b>4</b>
<b>III</b>	<b>-INFORME DEL SEÑOR DECANO</b> .....	<b>4</b>
<b>IV</b>	<b>-DESPACHOS DE COMISIÓN</b> .....	<b>6</b>
➤	Secretaría de Asuntos Académicos: <b>1</b> .....	<b>6</b>
<b>V</b>	<b>-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN</b> .....	<b>6</b>
➤	Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: <b>1 al 12</b> .....	<b>7</b>
➤	Secretaría de Ciencia y Tecnología: <b>13</b> .....	<b>10</b>
➤	Secretaría de Extensión: <b>14</b> .....	<b>11</b>
➤	Secretaría del Campo Escuela: <b>15</b> .....	<b>11</b>
➤	Secretaría de Asuntos Estudiantiles: <b>16</b> .....	<b>12</b>
➤	Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica: <b>17 al 19</b> .....	<b>12</b>
➤	Docentes. Designaciones Interinas. Renovaciones de cargos: <b>20 al 29</b> .....	<b>14</b>
➤	Docentes. Autorizaciones: <b>30 al 33</b> .....	<b>16</b>
<b>VI</b>	<b>-VISITA DEL SR. RECTOR Y DE LA SRA. VICERRECTORA DE LA UNC</b> .....	<b>17</b>

Son treinta y un (31) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– *En la ciudad de Córdoba, a dieciocho días del mes de octubre de dos mil veinticuatro, y siendo las 11:03 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Esp. Jorge DUTTO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.  
SE DA CUENTA**

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Buenos días.

Teniendo quórum, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

Atento a que nos va a visitar el señor Rector y la señora Vicerrectora, que están unos minutitos retrasados, vamos a aprovechar para desarrollar la sesión para que cuando ellos lleguen tengamos la disponibilidad de tiempo para escucharlos.

– *Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 15 de la sesión ordinaria del 4 de octubre de 2024, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se dará por aprobada.*

**II.  
RESOLUCIONES DECANALES  
(Se da Cuenta).**

– *Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0548, 0549, 0552, 0553, 0554, 0559, 0561, 0565, 0566, 0567, 0577, 0578, 0583, 0584, 0588 y 0602 de 2024.*

**III.  
INFORME DEL SEÑOR DECANO**

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- Pasamos al informe del señor Decano.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Si ustedes me permiten, en virtud de que viene el señor Rector y la señora Vicerrectora, hay cosas que les iba a informar que estaría bueno que las puedan informar ellos, que nos cuenten el estado de situación en el que estamos con el tema de lo presupuestario, del veto o no veto; por ahí, ellos disponen de información que todavía no nos han transmitido, de algunas reuniones y encuentros con el resto de los rectores, así que, si les parece, dejamos para que lo puedan informar ellos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Simplemente, voy a informar algunas cuestiones del Campo. Por suerte, ha llovido un buen milimetraje; eso, si bien no es suficiente, nos permite planificar de otra manera el tema de la siembra.

Esta semana estuvimos con el equipo del Campo para empezar a programar un poco la campaña, viendo chicharrita o no chicharrita, para ver qué cultivos se van a hacer y demás.

Hemos avanzado con algunos convenios para la provisión de insumos para ampliar un poco la superficie de maní, con un fin comercial.

A la mayor brevedad, cuando se pueda instalar el equipo de riego -estamos viendo que no afecte el tema del garbanzo-, vamos a planificar la siembra con cultivos bajo riego en esa superficie.

Se han arreglado los caminos. Los equipos que nos han brindado desde el Ministerio de Bioagroindustria nos han permitido hacerlo; si bien eran para sistematizar, nos han permitido arreglar los caminos, lo que facilita también el ingreso y egreso del colectivo hacia el fondo del Campo, fundamentalmente.

Tenemos el pedido de otra asociación de productores de bovinos de hacer las pruebas de testaje, aparte de Brangus, que es Bonsmara, así estamos muy contentos con eso, que se va a ampliar

En el caso del Módulo Avícola, no llegamos a comprar las pollitas ponedoras, por un tema de stock, pero se está haciendo un ensayo con pollos parrilleros, esto también está bueno, y no quedó vacía la instalación.

En el Módulo Ovino se realizó todo el tema de la forestación, que tiene que ver con el plan de manejo.

La obra de aquí va avanzando bastante bien.

Ahora estamos en un proceso de arreglo de algunas cubiertas de techo de algunos edificios, porque con las lluvias empezamos a ver algunas filtraciones nuevas; en eso estamos.

Vamos a presupuestar la limpieza con pintura, por lo menos del frente y de algunos de los pasillos de los edificios, para que no se vengán tan abajo.

Ya hemos comprado la pantalla digital que va a ser instalada para el uso del software que el Departamento de Producción Animal, a partir de Anatomía, ya está empezando a utilizar.

A pesar del contexto, estamos tratando de avanzar.

También quiero contarles -lo veo a Diego ahí- que ya tuvimos un primer retorno con el Ministerio de Educación de la provincia por el tema del reconocimiento y equivalencia de algunas materias de nuestras especialidades para los trayectos pedagógicos de nuestros egresados que hagan actividad docente a nivel medio; y también hemos dado un pasito más en el convenio específico para poder proponer el trayecto pedagógico. Seguramente, cuando tengamos más detalles vendremos desde Secretaría Académica para contarlo.

Y venimos avanzando bastante en la carga de todo lo que tiene que ver con el tema acreditación -ahí la veo a Andrea. La fecha no se corre, hasta ahora es el 31 de marzo. Ya hemos enviado un borrador a Secretaría Académica de la Universidad, para que den un okay previo, antes de formalizar el expediente, de lo que son las adecuaciones de los planes y los planes de transición; una vez que nos den el primer retorno, la idea es que la semana que viene podamos empezar la discusión aquí, dentro del Cuerpo.

Esto es todo.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- Antes de pasar a los despachos de comisión, señor Decano, en la reunión de comisión de esta mañana acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de las Comisiones de Enseñanza y Gestión



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Académica y de Vigilancia y Reglamento, del 1 al 33; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 33.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobado.

Los tratamos al finalizar el Orden del Día de la sesión.

Nosotros difundimos, a través de Usuarios y de las redes de la Facultad, un documento que elaboramos en AUDEAS por la situación en la que estamos, y también se está difundiendo la declaración del Consejo Superior, para que la tengan.

No quiero avanzar en algunas cosas que seguramente vamos a conversar con el Rector, para que tengan elementos, herramientas, información sobre cosas que se dicen, para que la tengan de primera mano para cuando a ustedes les toque conversar con egresados, con amigos, con familiares.

**IV.  
DESPACHOS DE COMISIÓN.**

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- Pasamos al tratamiento de los despachos de comisión del día de hoy.

**Secretaría de Asuntos Académicos**

**1.**

**EX – 2024 – 00796216 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 6, referido a autorizar el “**Circuito Agroeducativo**” que se realizará el día 05 de noviembre del corriente año de 09:30 a 12:30 h aproximadamente en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Agropecuarias – UNC. El mismo estará dirigido a 16 (dieciséis) estudiantes del 6to Año de la **Escuela EES Agraria San José DIEGEP N° 4133 de la localidad de Balcarce, provincia de Buenos Aires.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobado.

**V.  
NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Ahora, comenzamos el tratamiento sobre tablas de los expedientes del temario de la comisión, del 1 al 33.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Quiero resaltar que está el proyecto del nuevo Doctorado en Agroalimentos, algo a lo que nos habíamos comprometido en la campaña; eso ya se empieza a concretar, comienza el caminito de la aprobación, así que estamos muy felices por eso.

Ahora sí, comenzamos con el tratamiento sobre tablas de los expedientes de la comisión.

**SR. CONS. GATTI.-** Solicito al Cuerpo que tratemos en bloque los expedientes de los puntos 1 al 33 del Orden del Día de la comisión del día de la fecha, con la aclaración de que aprobemos primero el del punto 12, que es el reglamento y el plan de estudio de la carrera, y luego el del punto 2, en el que se nombra al director de la carrera.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).-** En consideración la moción del consejero Gatti de tratar en bloque los puntos 1 al 33 del Orden del Día de la comisión, alterando el orden: el expediente que está en el punto 2 pasará al 12 y el del 12 al 2.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).-** Aprobada.

En consideración en bloque los puntos 1 al 33 del Orden del Día de la comisión, con la modificación en el orden.

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.**

1.

**EX-2024-00810758-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 7, Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados la realización del **Curso de Posgrado: “Planificación y Gestión del Desarrollo Territorial”**, dictado por los siguientes docentes: Dra. Lic. Vanesa Crissi Aloranti (coordinadora), Dr. Lic. Horacio Bozzano, Ing. Agr. MSc. Alejandra Tuma y como docente invitada (Ad Honorem) la Dra. Florencia Valinotti; con un total de 30 (treinta) horas de docencia (interacción pedagógica docente-estudiante) más 45 (cuarenta y cinco) horas de trabajo autónomo del estudiante, totalizando 75 (setenta y cinco) horas de curso, otorgando 1,5 (uno y medio) créditos/RTF, equivalentes a 3 CRE para carreras de posgrado (Maestría y Doctorado). El curso se realizará en modalidad a distancia a través del Campus Virtual FCA-UNC más clases por videoconferencia en el segundo semestre del año 2025. Siendo su arancel el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2025.

12.

**EX-2024-00520181-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 24 Proyecto de Resolución referido a crear la carrera nueva de posgrado **“Doctorado en Ciencias de los Agroalimentos”**. Aprobar el Plan de Estudio y Reglamento de la carrera de posgrado **“Doctorado en Ciencias de los Agroalimentos”** que se anexan a la presente.

3.

**EX-2024-00816811-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 14 y 15 Proyectos de Resoluciones referidos a aprobar la solicitud de Admisión a la Carrera de Doctorado en



Ciencias Agropecuarias y designación de **Comisión Asesora de Tesis** de la postulante **Lic. Paula Mariana CORTÉS PINCHEIRA**.

Tema de Tesis Propuesto: "ESTUDIO DEL EFECTO DE LA INCORPORACIÓN DE GRANOS MICELIADOS CON HONGOS COMESTIBLES SOBRE LA CALIDAD TECNOLÓGICA, SENSORIAL Y NUTRICIONAL DE PRODUCTOS FARINÁCEOS".

Comisión Asesora de Tesis:

Director: Dr. Alberto Edel León

Co-Directora: Dra. María Eugenia Steffolani

Asesora: Dra. Lorena Sciarini

4.

**EX-2024-00810797-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 7, Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados de esta Casa a realizar, designar, asignar horas de dictado de clases, y el pago conforme lo establece la reglamentación vigente, para los docentes del primer módulo del "**Taller de organización, redacción y presentación de trabajos finales, informes técnicos y profesionales**", correspondiente a la cohorte 2024 de la Maestría en Ciencias Agropecuarias cuyo detalle se transcribe a continuación:

Curso	Coordinadores	Carga horaria	Docentes /carga horaria honorarios
"Taller de organización, redacción y presentación de trabajos finales, informes técnicos y profesionales"	Ing. Agr. MSc. Verónica Aimar Dra. Ing. Agr. Susana Hang	2º Semestre 2024 /primer módulo 15 horas	Ing. Agr. Guillermo José Díaz 7,5 horas  Lic. Esp. Frida Negro-Hang 7,5 horas

5.

**EX-2024-00810765-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 6, Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados de esta Casa a realizar, designar, asignar horas de dictado de clases, y el pago conforme lo establece la reglamentación vigente, para los docentes de cursos del segundo semestre, correspondientes a la **Maestría en Sanidad Vegetal (Cohorte 2023)**.

6.

**EX-2024-00800687-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 5, Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Reproducción Bovina**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM N° 2112/19, del alumno:

Apellidos y Nombres	Documento	Ingreso
MACAGNO, Alejandro Javier	DNI 37.092.967	2019



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Otorgar al alumno las equivalencias que correspondan, de acuerdo con lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Reproducción Bovina.

7.

**EX-2024-00800696-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 5, Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Reproducción Bovina**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM Nº 2112/19, del alumno:

Apellidos y Nombres	Documento	Ingreso
PESANTEZ DURAN, Jesús Alejandro	PAS A4763041	2019

Otorgar al alumno las equivalencias que correspondan, de acuerdo con lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Reproducción Bovina.

8.

**EX-2024-00800690-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 5 Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Especialización en Reproducción Bovina**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM Nº 2112/19, del alumno:

Apellidos y Nombres	Documento	Ingreso
SOLER, José Miguel	DNI 25.455.351	2019

Otorgar al alumno las equivalencias que correspondan, de acuerdo con lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Reproducción Bovina.

9.

**EX-2024-00830939-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 5 Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de **Maestría en Reproducción Bovina**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM Nº 1555/19, del alumno:

Apellidos y Nombres	Documento	Ingreso
PAUCAR NIETO, Saúl Agustín	PAS B0292853	2016

Otorgar al alumno las equivalencias que correspondan, de acuerdo con lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Maestría en Reproducción Bovina.

10.

**EX-2024-00838508-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 5, Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



académicos, de la carrera de **Especialización en Alimentación Bovina**, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM N° 2112/19, del alumno:

Apellidos y Nombres	Documento	Ingreso
MOHUANNA, Samir Alejandro	DNI N°: 36.860.444	2021

Otorgar al alumno las equivalencias que correspondan, de acuerdo con lo presentado por la Comisión Académica de la carrera Especialización en Alimentación Bovina.

11.

**EX-2024-00441087-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 34 Proyecto de Resolución referido a dejar sin efecto la **RHCD- 2024-544-E-UNC-DEC#FCA**. **Crear la carrera nueva de posgrado “Especialización en Agroecología”.** **Aprobar el Plan de Estudio y Reglamento de la carrera nueva de posgrado “Especialización en Agroecología” que se anexan a la presente.**

2.

**EX-2024-00809354-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 5, Proyecto de Resolución referido a designar al **Dr. Biol. Nelson R. Grosso** como Director de la carrera nueva de posgrado **Doctorado en Ciencias de los Agroalimentos**. Designar a los docentes que a continuación se detallan para ingresar a la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias de los Agroalimentos (CAD), de acuerdo a lo requerido por los artículos 4º y 5º del Reglamento de la citada carrera, en un todo de acuerdo a la propuesta formulada por el Sr. Director de la Escuela para Graduados Dr. Nelson R. Grosso, a saber:

- Dr. Bioq. Alberto E. León
- Dr. Biol. Damán M. Maestri
- Dr. Ing. Quim. Pablo Ribotta
- Dra. Ing. Quim. Valeria Nepote
- Dra. Ing. Quim. María Fernanda Gayol
- Dr. Bioq. Rubén Olmedo
- Dra. Lic. María Eugenia Steffolani

**Secretaría de Ciencia y Tecnología**

13.

**EX-2024-00833173-UNC-ME#FCA:** Dra. Claudia ARIAS. Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 4, Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización de la **1º Charla sobre intercambios “FCA al Mundo”** que se llevará a cabo el viernes 1º de noviembre del 2024 a las 10:00 h en la Biblioteca de la FCA. La misma está destinada a docentes de la FCA y será de entrada libre y gratuita.

**PARTICIPANTES/ INVITADOS**

Ing. Agr. Dr. Ariel Rampoldi (Leg. N° 34.759)

Ing. Agr. Dra. Florencia García (Leg. N° 41.127)

Lic. Dra. Claudia Romero (Leg. N° 34.758)

Prof. María Pía Vivas Navarro (Responsable de Movilidad Internacional Saliente-Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la UNC)



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Secretaría de Extensión**

**14.**

**EX-2024-00750471-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Esp.) Alejandro Octavio CARRANZA. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 8 Proyecto de Resolución referido a autorizar, convalidar y declarar de Interés Institucional la realización de la **5º Jornada del DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL: “PRODUCCIÓN ANIMAL SUSTENTABLE”**, llevada a cabo el día 15 de Octubre de 2024, en el Auditorio de la Reforma - Facultad de Ciencias Agropecuarias (UNC), en el horario de 8:30 a 13:00 hs., destinada a Estudiantes, Productores y Público en General y con entrada libre y gratuita.

**ORGANIZADOR RESPONSABLE:**

- Ing. Agr. Esp. Alejandro Octavio CARRANZA, Leg.: 27.034

**DISERTANTES DE LA FCA:**

- Ing. Agr. Dra. María Soraya SALLOUM Leg.: 50.862
- Ing. Agr. Esp. Luciana Martínez LUQUE Leg.: 49.188
- Ing. Agr. Esp. María Belén PEDRAZA Leg.: 50.591
- Ing. Agr. Esp. María Guadalupe ROMERO Leg.: 51.647
- Ing. Zoot. Esp. Marina A. GANCHEGUI Leg.: 47.283
- Ing. Agr. Gabriela Anahí PERALTA Leg.: 54.636
- Ing. Agr. Esp. María Belén MONDINO Leg.: 50.736
- Ing. Agr. Federico NOBILE Leg.: 59.368
- Ing. Agr. Leonardo COCUCCI Leg.: 58.758
- Ing. Agr. (MSc. PhD) Gastón ALFARO Leg.: 59.069
- Ing. Zoot. Martina LÓPEZ Leg.: 59.235
- Ing. Agr. Esp. Ezequiel Matías ARMAND Leg.: 53.888
- Ing. Agr. María del Rosario BROUARD URIBURU Leg.: 51.309

**MODERADORA:**

- Ing. Agr. Dra. Florencia GARCÍA Leg.: 41.127

**COLABORADOR:**

- Ing. Agr. Esp. Esteban A. SÁNCHEZ GONZÁLEZ Leg.: 40.374

Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular “Formación Integral” o “Formación Integral y Social Universitaria” de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

**Secretaría del Campo Escuela**

**15.**

**EX-2024-00807256-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Juan Julián GODOY. Secretaría del Campo Escuela eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de interés institucional la realización de la “**Jornada de Esquila, Tally Hi, Acondicionamiento y Envasado de Lana**”, a llevarse a cabo el 10 de octubre de 2024, en el Módulo Ovino del Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, organizado por la Unidad Operativa Rumiantes Menores, en el horario de 9 a 14 hs. La misma está destinada a: profesionales, estudiantes y productores, siendo SIN COSTO y con un CUPO de 20 participantes.

**ORGANIZADOR:**

- Ing. Agr. (Mgter) Alberto Eugenio MAHY - Legajo N° 50.626

**COLABORADORES Y/O DISERTANTES:**

- Ing. Zoot. Marina A. GANCHEGUI - Legajo N° 47.283



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO - Legajo N° 51.647
- Méd. Vet. Natalia C. CODEIRO - Legajo N° 56.657
- Ing. Agr. Lucía A. AGRASO - DNI N° 35.567.480

Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular “Formación Integral” o “Formación Integral y Social Universitaria” de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

### Secretaría de Asuntos Estudiantiles

16.

**EX-2024-00814269-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Samir A. MOHUANNA. Secretaría de Asuntos Estudiantiles eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 2, Proyecto de Resolución referido a convalidar lo actuado y declarar de Interés Institucional a la **charla “Vos y Aprender a Ahorrar”**, que se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Agropecuarias el día 9 de octubre de 2024. Destinada a estudiantes de las diferentes carreras, a cargo del Sr. Andrés Maximiliano Cravero. Otorgar a los estudiantes los Créditos que correspondan para acreditar el Espacio Curricular Formación Integral.

### Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica

17.

**EX-2024-00792307-UNC-ME#FCA:** Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Resolución referido a designar a partir del 28 de septiembre y hasta el 23 de noviembre del 2024 a los ayudantes alumnos de cada una de las Áreas Temáticas dictadas en la **Introducción a las Ciencias Agropecuarias**. La nómina de estudiantes se detalla a continuación:

#### Área Temática Matemática

Apellido y Nombre	DNI
Puig Agustín	44.359.129
Stein José Martín	35.090.656
Tamargo Luciano Leonel	42.696.136
Tejeda Fernando Matías	43.882.938

#### Área Temática Química

Apellido y Nombre	DNI
Romero Rodrigo Ignacio	41.484.922
Tejerina María Lourdes	44.439.380
Velázquez Janet Maricel	38.332.931
Tascheret Dolores	41.592.823

#### Área Temática Biología

Apellido y Nombre	DNI
Resille Jazmín Anahí	42.219.116
Montoro Santiago Jesús	43.410.463
Sánchez Noelia	39.825.943
Fernández Laila Priscilla Margarita	43.975.590



18.

**EX-2024-00792298-UNC-ME#FCA:** Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Resolución referido a **designar** como coordinador general del espacio curricular Introducción a las Ciencias Agropecuarias correspondiente a las carreras de la Facultad de Ciencias Agropecuarias para el dictado de primavera 2024, al **Ing. Agr. (Mgter.) ALBA David**, Leg. N.º 47.083. Designar como coordinadores de las áreas temáticas del espacio curricular Introducción a las Ciencias Agropecuarias correspondiente a las carreras de la Facultad de Ciencias Agropecuarias para el dictado de primavera 2024, a los siguientes docentes:

- Dra. Ing. Agr. ILLA Camila Soledad Leg. 43.699 coordinadora Área temática Biología
  - Ing. Agr. (Mgter.) CLEMENTE Juan Pablo Leg. 46.162 coordinador Área temática Química
  - Ing. Agr. (Mgter.) DA RIVA Mariano Leg. 47.739 coordinador Área temática Matemática
  - Ing. Agr. (Mgter.) ALBA David Leg. 47.083 coordinador Área temática Ambientación
- Designar a los Docentes de Aula para cada uno de las Áreas Temáticas correspondientes al año 2024. La nómina de docentes se detalla a continuación:

- **Área Temática Matemática**

Legajo	Apellido y Nombre
52.395	<b>BOAGLIO</b> Gabriela Elisabet
59.951	<b>CARAMELLO</b> Nicolas Emanuel
50.359	<b>MOHUANNA</b> Samir

- **Área Temática Química**

Legajo	Apellido y Nombre
58.648	<b>CORTES PINCHEIRA</b> Paula Mariana
54.329	<b>MERCADAL</b> Pablo Agustín
53.526	<b>JUNCOS</b> Nicolle Stefani
53.732	<b>PRIETTO</b> María Cecilia

- **Área Temática Biología**

Legajo	Apellido y Nombre
53.640	<b>TORASSA</b> Matías German
50.636	<b>BARBERO</b> Jorge Gabriel
54.194	<b>MONSIERRA</b> Luisina
50.204	<b>GROSSO</b> Gerardo Mario

- **Área Temática Ambientación**

Legajo	Apellido y Nombre
28.249	<b>GIL</b> Silvia Patricia
48.918	<b>MANSILLA</b> Pablo Sebastián
38.261	<b>BUSTOS</b> Claudio Fabricio
42.225	<b>LENCINA VELIZ</b> Ariel
54.675	<b>POSTIGUILLO</b> Talía Beatriz
52.651	<b>MORENO</b> Carolina Viviana

19.

**EX-2024-00822823-UNC-ME#FCA:** Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 13 y 14, Proyectos de Resoluciones referidos a aceptar la



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



renuncia del estudiante **Lucas Aarón MIRAGLIA**, DNI 43.282.166, al cargo Ayudante Alumno, Categoría "A", por Concurso, en el Departamento de Producción Vegetal, Cátedra de Agrotecnia, desde el 01 de noviembre de 2024, y designar interinamente al estudiante **Ezequiel David COLAZO**, D.N.I. Nº 43.411.420, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría "A", en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Agrotecnia, desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 30 de junio de 2024 o hasta que se llame a concurso, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo Nº 001/22, respectivamente.

**Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos.**

**20.**

**EX-2024-00742303-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Graciela FRANCAVILLA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Graciela FRANCAVILLA**, Leg. Nº 50.592, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Extensión**, desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

**21.**

**EX-2024-00704668-UNC-ME#FCA:** Lic. Sonia del Valle GALLARDO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Lic. Sonia del Valle GALLARDO**, Leg. Nº 59.033, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química Orgánica**, desde el 1º de octubre de 2024 y hasta el 30 de septiembre de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

**22.**

**EX-2024-00741910-UNC-ME#FCA:** Lic. Luis Alberto Ramón ULLA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Lic. Luis Alberto Ramón ULLA**, Leg. Nº 52.762, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Área de Ética y Desarrollo Personal** que depende de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad, desde el 1º de agosto de 2024 y hasta el 31 de julio de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

**23.**

**EX-2024-00741881-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Esp. Jorge Omar DUTTO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Ing. Agr. Esp. Jorge**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Omar DUTTO**, Leg. Nº 30.865, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Área de Gestión Ambiental y Producción Sostenible**, desde el 1º de septiembre de 2024 y hasta el 31 de agosto de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

**24.**

**EX-2024-00775200-UNC-ME#FCA:** Mgter. Ing. Agr. Torcuato TESSI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Mgter. Ing. Agr. Torcuato TESSI**, Leg. Nº 49.569, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Forrajes y Manejo de Pasturas**, desde el 1º de noviembre de 2024 y hasta el 31 de octubre de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

**25.**

**EX-2024-00775160-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO**, Leg. Nº 51.647, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Rumiantes Menores**, desde el 1º de septiembre de 2024 y hasta el 31 de agosto de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

**26.**

**EX-2024-00775122-UNC-ME#FCA:** Méd. Vet. Natalia Cristina CODEIRO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Méd. Vet. Natalia Cristina CODEIRO**, Leg. Nº 56.657, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Rumiantes Menores**, desde el 1º de septiembre de 2024 y hasta el 31 de agosto de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

**27.**

**EX-2024-00775151-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Lucía Adriana AGRASO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Lucía Adriana AGRASO**, Leg. Nº 49.114, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



unidad operativa: **Cátedra de Rumiantes Menores**, desde el 1º de septiembre de 2024 y hasta el 31 de agosto de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a RHCD Nº 195/18 Art. Nº 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

28.

**EX-2024-00775139-UNC-ME#FCA:** Mgter. Ing. Agr. Jimena Elisa MARTINAT. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Mgter. Ing. Agr. Jimena Elisa MARTINAT**, Leg. Nº 43.067, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II**, desde el 1º de octubre de 2024 y hasta el 30 de septiembre de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

29.

**EX-2024-00741876-UNC-ME#FCA:** Dr. Ing. Agr. Miguel Alejandro BECERRA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Dr. Ing. Agr. Miguel Alejandro BECERRA**, Leg. Nº 44.153, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Topografía**, desde el 1º de agosto de 2024 y hasta el 31 de julio de 2026, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

**Docentes. Autorizaciones.**

30.

**EX-2024-00773920-UNC-ME#FCA:** Dra. Lic. María Cecilia VALENTINUZZI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y convalidar lo actuado por el **Lic. Luca BATTISTON**, D.N.I.: 40.245.198, como **docente libre** en el espacio curricular: Física II de las Carreras de esta Casa, quien desarrolló la temática: Electricidad y Magnetismo, los días 02 y 09 de octubre del corriente año con una duración de 6 (seis) horas en el segundo cuatrimestre.

31.

**EX-2024-00798496-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Gustavo Francisco ESMORIZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y convalidar lo actuado por el **Ing. Agr. MSc. Ricardo Luis LUQUE**, D.N.I.: 6.645.018, como **docente libre** en el espacio curricular: Área de Consolidación - Planificación y Manejo de Cuencas Hidrográficas de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Casa, quien desarrolló la temática: Hidrología de Cuencas, los días 08, 09, 10 y 11 de octubre del corriente año con una duración de 10 (diez) horas en el segundo cuatrimestre.

32.

**EX-2024-00798443-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Gustavo Francisco ESMORIZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y convalidar lo actuado por el **Ing. Agr. MSc. Alberto Francisco DAGHERO**, D.N.I.: 10.320.581, como **docente libre** en el espacio curricular: Área de Consolidación - Planificación y Manejo de Cuencas Hidrográficas de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Casa, quien desarrolló la temática: Formulación y



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Evaluación de Proyectos, los días 15, 16 y 17 de octubre del corriente año con una duración de 9 (nueve) horas en el segundo cuatrimestre.*

**33.**

**EX-2024-00820291-UNC-ME#FCA:** *Biól. Mgter. Gerardo Víctor SERRA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar y convalidar lo actuado por los siguientes docentes libres, en el espacio curricular: **Área de Consolidación - Sistemas Agrícolas de Producción Extensivos** de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Casa en el segundo cuatrimestre:*

<b>Docentes y D.N.I.</b>	<b>Temáticas</b>	<b>Días y horas</b>
<b>Ing. Agr. Enrique Antonio LOBOS</b>	<i>Uso de Semioquímicos para el monitoreo y protección de cultivos.</i>	15/10/2024 Duración: 2 (dos) horas.
<b>Ing. Agr. Esp. Fernando Miguel FLORES</b>	<i>Manejo de Plagas Agrícolas en Cultivos Estivales.</i>	15/10/2024 Duración: 2 (dos) horas.

*– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS.***

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobados.

Si no hay observaciones, y si no hay ninguna otra cuestión, damos por finalizado el tratamiento de los expedientes que teníamos y pasamos a comisión hasta que lleguen el señor Rector y la señora Vicerrectora, para conversar un poco.

*– El Cuerpo se constituye en comisión.*

*– Ingresan a la Sala del Consejo Directivo los consejeros Bertola y Jerez.*

*– Vuelto a sesión pública, dice el:*

**VI.**

**VISITA DEL SR. RECTOR Y DE LA SRA. VICERRECTORA DE LA UNC.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Volvemos a sesión.

Como les había anticipado, tenemos la visita del señor Rector y de la señora Vicerrectora, a quienes les agradecemos que estén acá.

En el informe de hoy, de la cuestión general no hice ninguna referencia porque preferimos escucharla de primera línea, porque seguramente ustedes tienen una información más genérica, más general, así que los escuchamos.

Sabemos que es el primer Consejo Directivo que visitan en esta idea de salir a recorrer, así que también les agradecemos por eso.

**SR. RECTOR (Mgter. Cr. BORETTO).**- Muchas gracias, Jorge, Ariel; y saludos a todos los integrantes del Cuerpo y a la gente que nos acompaña. La verdad es que es un gusto poder visitarlos.

Efectivamente, teníamos la idea, con Mariela, luego de que se produjo el recambio de todos los consejos directivos, en mayo, de hacer una visita para intercambiar opiniones, no solo por las características particulares de este año, un tanto movedizo, sino porque



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



forma parte del rol institucional que nos cabe; pero, con todos los avatares de este año, recién estamos iniciando, y con Ciencias Agropecuarias.

No es por orden alfabético, sino porque...

**SRA. VICERRECTORA (Mgter. Arq. MARCHISIO).**- Porque llovió. (Risas).

**SR. RECTOR (Mgter. Cr. BORETTO).**- Claro, dijimos: ¿dónde pueden estar contentos? (Risas).

Así que, gracias por recibirnos.

La idea básicamente es, por supuesto, comentar algunas cuestiones de la situación actual y algunas cuestiones de la gestión, pero lo que nos interesa, sobre todo, es que podamos producir un intercambio porque a veces no hay muchas posibilidades de hacerlo. Por supuesto que con el Decano, con el Vicedecano, con algunos funcionarios, con la consiliaria y demás tenemos más contactos, pero con el resto de la comunidad no tenemos la posibilidad de conversar, entonces, está bueno escuchar consultas, inquietudes, opiniones, lo que fuera, digamos.

Básicamente, como para arrancar, diría que venimos transitando un año como ya advertíamos el año pasado, cuando hacíamos el acto de cierre, un año complejo. Sabíamos que iba a ser un año con muchos cambios y de algún modo tratamos de prepararnos para esa situación y de hacer lo mejor posible en un contexto de conflicto, de dificultades presupuestarias y demás.

En lo que refiere a la gestión, desde el principio de nuestra gestión intentamos, en cada uno de los espacio de trabajo, empezando por el espacio que nuclea al Rectorado, tener reuniones periódicas con cada uno de los decanos y decanas. Hacer un trabajo en cada una de las áreas de gestión, como un estilo de trabajo, es tener siempre la voz, la mirada de las facultades en los distintos temas. Entonces, los consejos asesores funcionaron a pleno todo el tiempo; se han agregado nuevos consejos asesores y nuevos espacios con representación de todas las facultades, en distintas áreas, con el objeto siempre de que las políticas que se trabajan sean producto de la mirada de las unidades académicas, que es donde funciona la actividad universitaria; los docentes, los nodocentes –salvo los que trabajan en el Área Central-, el estudiantado y demás están en las facultades.

Con respecto particularmente a este año, lo encaramos también con alguna previsión. Ya el año pasado nosotros avizorábamos, incluso en el Área Central, cuando discutíamos cuestiones presupuestarias, que el 2024 iba a ser un año que, desde el punto de vista fiscal, iba a ser complejo, cualquiera fuera el gobierno que asumiera. El país ya no daba para más, las cuentas públicas estaban completamente desfasadas, de modo tal que sabíamos que, con distintos matices, cualquiera fuera la alternativa de gobierno que asumiera el gobierno en diciembre de 2023, iba a ser un año complejo.

Entonces, en nuestra Universidad seguimos con una línea que viene desarrollándose desde hace ya bastante tiempo, que es con una planificación presupuestaria que cuenta con ciertos reaseguros, con ciertas reservas para poder atender también situaciones de emergencia; y tratamos de acentuar eso porque sabíamos que íbamos a tener esta dificultad.

Efectivamente, ustedes saben que nosotros iniciamos el año 2024 con un presupuesto de gastos de funcionamiento con una partida congelada a valores de septiembre del año '22, lo que implicó que desde enero del '23 hasta marzo-abril de este año recibimos la misma partida, con una inflación acumulada, en ese período, del orden del 270 por ciento, de modo tal que partíamos de esa situación bien crítica. No obstante, lo que planteamos con las reservas que teníamos -a las que hacíamos referencia-, con los recursos propios que la Universidad venía generando y con algunas medidas adicionales



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



como detener algunas obras públicas -no todas, las obras que estaban en ejecución continuaron porque están presupuestadas, como las obras que hay acá, en la Facultad, que estaban en ejecución o en proceso.

Hemos tratado de atender y de resolver una asignación presupuestaria, en un contexto donde no había ningún tipo de actualización, poniendo prioridad sobre todo a algunas cuestiones. Esas prioridades estuvieron centradas en garantizar el funcionamiento de las unidades académicas, como primera medida, porque ahí es donde se desarrolla el conjunto de la actividad universitaria, de modo tal que hicimos una asignación de partidas diferente: más alta para las unidades académicas y más baja para el Área Central, salvo determinados ítems del Área Central que, en conjunto, consideramos prioritarios -por ejemplo, todos los programas de becas estudiantiles, comedor universitario y demás- y las funciones esenciales: en lo que refiere a Ciencia y Técnica, la actualización de becas que van al ritmo de los incrementos paritarios, lo de subsidios y también en Extensión solamente la parte de becas.

Pero trabajamos igualmente, en el Área Central, con la consigna de mantener en funcionamiento todas las actividades, aun cuando la magnitud de esas actividades pudiera verse -por decirlo de algún modo- resentida o disminuida. Por ejemplo, en la Escuela de Oficios y en las Universidades Populares, que cumplen un papel muy importante, lo que hicimos fue reconducir el presupuesto. Ahora estamos viendo si tenemos la posibilidad de reasignar alguna partida para actualizar algo de fondos. Pero, en concreto, funcionaron con el mismo presupuesto que en 2023; sin embargo, pudieron seguir desarrollando actividades, lo mismo que en otras áreas.

Luego, cuando se resolvió o se logró -digamos- la actualización de las partidas para gastos de funcionamiento completamos, para las unidades académicas, un incremento del 270 por ciento para gastos de funcionamiento.

También, lo que hicimos fue asistir algunas situaciones puntuales de emergencia que tenían las facultades; por ejemplo, en este caso, algunas cuestiones vinculadas a los incrementos tremendos de los costos del Campo de Escuela. Y así como hicimos eso en esta Facultad, en otras facultades también hicimos algunas cuestiones de ese carácter; por ejemplo, recientemente, también producto de que uno de los ítems que se desactualizó, además del deterioro bien significativo que tuvieron los salarios docentes y nodocentes -que fue, como todos sabemos, del orden del 30 por ciento de pérdida del poder adquisitivo, 50 puntos de diferencia entre el crecimiento de la inflación y el crecimiento de los salarios-, fue el de las partidas de proyectos de investigación que vienen de las agencias nacionales, motivo por el cual se identificaron muchos riesgos de funcionamiento de ciertas áreas experimentales -ustedes lo saben, la Facultad está incluida dentro de ese programa-, hemos definido, a partir de los fondos de reserva, una asignación especial de 100 millones de pesos para atender, por un semestre, a la espera de que con el presupuesto próximo se actualicen las partidas, las partidas para el funcionamiento de las áreas experimentales -bioteros, laboratorios, ciertos equipos que no pueden interrumpir de su funcionamiento-, porque si no estaríamos perdiendo un enorme capital de desarrollos de investigación que llevan mucho tiempo y que requieren que eso no se discontinúe.

Por lo demás, la verdad es que hemos trabajado en un clima de mucha colaboración al interior de la Universidad, incluso con un buen nivel de consenso. Hemos tenido que tomar medidas complejas; hemos trabajado -lo venimos conversando desde el año pasado- y este año tomamos una decisión que no estaba solamente o estrictamente vinculada a las carencias presupuestarias de este año, sino a una situación que había que encarar y resolver, que tenía que ver con el financiamiento de los Servicios de Radio y Televisión, porque el Estado nacional, durante los últimos 8 años, literalmente se retiró del financiamiento de los SRT, por lo cual la Universidad, desde hace 8 o 9 años, viene



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria

Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



asignando recursos, recursos que no recibimos del presupuesto, sino que son recursos propios, o sea, generados por la propia Universidad. ¿Por qué esta cuestión? Porque nosotros no podemos asignarle a una sociedad anónima, por más que seamos los dueños de esa sociedad anónima, fondos que no recibimos con ese fin, porque estaríamos cometiendo malversación de fondos; por lo tanto, asignamos partidas de recursos propios.

Se llevó adelante un proceso -que todavía continúa- de reconversión de la empresa, de reestructuración de la empresa, que fue -como ustedes saben- muy conflictivo; sin embargo, tratamos de poner el norte en el objetivo fijado, sin salir a contestar la cantidad de agravios y de situaciones de desinformación que se plantearon al respecto, porque se llevó adelante un proceso de retiros voluntarios, de jubilaciones anticipadas, de ahorros en diversos costos, sin aplicar la consigna que se usó del vaciamiento, que es una acusación grave, porque el vaciamiento de una empresa, en términos jurídicos, implica un delito.

Seguimos adelante y ese tema está encaminado -recién me pasan, justamente, unos datos de los cálculos-; aun así, todavía estamos asignando fondos que, obviamente, son fondos que sacrificamos para otros fines de la Universidad, porque los fondos -como todos sabemos- son finitos, no son infinitos y, además, tienen usos alternativos; entonces, asignarlos a un fin significa sacrificarlos para otro fin. Estamos también buscando otras fuentes de financiamiento para terminar de darle, a lo largo de este tiempo, una solución más estructural a este problema; sin embargo, con lo que se avanzó hasta ahora hubo una reducción de más del 30 por ciento de la planta del personal, a través de retiros voluntarios y jubilaciones anticipadas, lo que implica una reducción aproximada de más del 40 por ciento de la masa salarial. En valores anualizados, eso implica un ahorro de casi 1800 millones de pesos; a pesar de que estamos asignando fondos, a esos 1800 millones ya podemos contarlos para otros fines, dentro de la Universidad.

Yo voy terminando acá, la dejo a Mariela para que complementa, y después abrimos al diálogo, pero quiero agradecer -como dije- el acompañamiento y la colaboración en las distintas decisiones -algunas de ellas bastante difíciles, como esta que hemos comentado-, pero también en los temas de gestión porque, más allá de que obviamente esta situación crítica o coyuntural nos ocupa mucho tiempo -porque hay muchas reuniones, hay reuniones del CIN, y obviamente uno no puede destinar el 100 por ciento del tiempo que uno quisiera asignarle, por ahí, a hacer lo que a uno más le gustaría en una gestión, las cosas que más satisfacciones les da-, hemos trabajado siempre, desde el comienzo del año, con la consigna de que cada una de las áreas lleve adelante las políticas y las acciones, aun con las restricciones -como ha trabajado esta Facultad, o como ahora, que hay situaciones de conflicto-, siempre con la consigna de que, aun en una situación crítica, lo mejor que podemos hacer para defender la universidad pública, para garantizar y seguir alimentando ese enorme capital que tenemos, que es el acompañamiento social, es que la universidad funcione, que las aulas estén funcionando; que, además de movilizarnos y visibilizar los reclamos, también la movilización sea la de la acción cotidiana de las misiones que desarrollamos.

En ese sentido, quiero agradecer particularmente el acompañamiento que la Facultad de Ciencias Agropecuarias hizo a muchos temas de gestión que la Universidad realizó. Por ejemplo -para citar algunos, y voy a quedarme corto, seguramente-, en proyectos internacionales que realizamos en África, a través de la PRI; en Extensión, la facultad acompañó con ofertas educativas, con diplomaturas en un centro educativo que ayudamos a conformar en Arroyito, junto al municipio de Arroyito y a la empresa ARCOR; hace poco estuvimos visitando Villa de Soto, donde hay un gran trabajo, con un impacto muy significativo, en los programas de formación en apicultura y también en caprinos, ovinos y demás; incluso, hace poco, una de las empresas que tiene integrantes que participaron de los procesos ha exportado a Estados Unidos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Esas son las cosas que realmente nos producen mucha satisfacción, así que quiero agradecer todo lo que se ha trabajado; mencioné algunos de los ejemplos de esto que decimos: que cuando las áreas de gestión llevan adelante temas o actividades que incumben o que tienen que ver con las áreas disciplinares, por supuesto, tienen que ser trabajadas con las unidades académicas.

Yo termino; la dejo a Mariela que complementa y, después, abrimos a conversar un poco.

**SRA. VICERRECTORA (Mgter. Arq. MARCHISIO).**- Bueno, no queda mucho por decir, salvo que lo que sí notamos es que hay una cierta confusión en la comunidad; la información no está llegando con claridad, y ahí nos debemos un trabajo, como comunidad UNC, para salir a decir lo que de verdad somos y tratar de desmontar las cosas que están diciendo, que no son del todo ciertas.

Estas recorridas tienen un poco que ver con que estamos a disposición; pregunten lo que necesitan preguntar; todas las dudas que pueda haber, tratemos de salvarlas.

Sabemos que la sociedad nos apoya -lo demostró en las marchas-, pero también notamos, en determinados discursos, que se están diciendo cosas que sabemos que no son tan así, al menos para la Universidad Nacional de Córdoba, y quisiéramos saber si ustedes tienen dudas o preocupaciones en relación a esos temas; acá estamos para ayudarlos con las respuestas.

**SR. CONS. GATTI.**- En realidad, creo que por ahí se desvía, de cierta manera, cuál es la lucha real que se tiene en las universidades nacionales, que se desvía el foco de la discusión real al tema de las auditorías o al tema de que hay malversación de fondos y otras cosas, cuando, en realidad, el tema central de las marchas es el tema salarial, y también el presupuestario de las universidades. Entonces, creo que se malinforma a la opinión pública para generar lo que se genera; en las redes sociales uno ve, cuando se habla del tema de la marcha, que las opiniones son contrapuestas, pero se dice mucho, por ejemplo, que ahora no van a poder repartir la torta o ese tipo de cuestiones. Creo que el tema está focalizado en eso, en crear una disidencia a lo que realmente se está solicitando a través de las universidades.

Por eso, mi pregunta para ustedes, señor Rector y señora Vicerrectora, es si tienen alguna información de cómo se va a tratar el tema del presupuesto universitario para el año próximo, y qué se espera para la recomposición salarial, si hay alguna novedad, qué nos pueden decir de eso.

**SR. RECTOR (Mgter. Cr. BORETTO).**- Coincido con lo primero que planteaste. Efectivamente, en esta discusión, en este debate, se ha producido mucha desinformación, mucha descalificación; hubo una campaña de desprestigio, con muchos datos completamente falsos, por ejemplo, vinculados a las auditorías.

Por eso, apenas salió esta posibilidad de que nuevamente la SIGEN vuelva a auditar -por una cuestión medio técnica la SIGEN, durante un año, dejó de estar vinculada a las auditorías-, salí rápidamente, junto a otros rectores, a decir que por supuesto, que vengan todos los organismos a auditar lo que corresponda -por supuesto respetando el principio de autonomía que tienen las universidades, o sea, que no haya un avasallamiento al principio constitucional de autonomía universitaria-, porque es una responsabilidad nuestra rendir cuentas de todos los fondos, por un lado, y que esas cuentas a su vez sean auditadas, sean controladas.

Ustedes saben que en este momento se está llevando adelante, en la Universidad, una auditoría por parte de la Auditoría General de la Nación, que es muy integral, muy



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



completa, sobre todos los aspectos de la ejecución presupuestaria de los años '22 y '23, con toda la información que ya se ha remitido; desde el mes de abril está ocurriendo esto.

**SRA. VICERRECTORA (Mgter. Arq. MARCHISIO).**- Y esta auditoría fue anunciada en el 2023, no es una auditoría del momento.

**SR. RECTOR (Mgter. Cr. BORETTO).**- Exactamente; estaba en el programa -como dice Mariela- de la Auditoría General de la Nación del 2022.

Nosotros -dicho sea de paso- estamos preparando una comunicación para reforzar esta idea, más allá de que me harté, literalmente, de hablar en los medios sobre cómo son los procesos y los mecanismos de auditoría; pero, bueno, vamos a reforzar la comunicación respecto de cómo es esta cuestión y que, por supuesto, no tenemos ningún problema; al contrario, es lo que corresponde cuando se trata de la gestión de recursos públicos.

Y respecto al tema presupuestario y a la cuestión salarial, no hay novedades todavía, no hemos tenido contacto con el gobierno, de parte del CIN. Tenemos reunión del comité ejecutivo del CIN el próximo 29 -la semana que viene no, sino la otra-, así que esperemos tener alguna novedad. Entiendo que no tenemos precisión, que hasta hoy -me dijo el área de gestión- no hemos recibido el instructivo para la liquidación de los sueldos de octubre; entiendo que deberían venir no solo con el 6,8 por ciento, sino también con la garantía salarial, pero no sabemos cómo se va a liquidar; en teoría, se anunció retroactiva a abril, pero no tenemos el instructivo, hasta ayer no había llegado el instructivo de liquidación de esa cuestión. Ojalá eso venga porque, si no, se va a agudizar la situación de conflicto si se demora esa liquidación.

**SRA. VICERRECTORA (Mgter. Arq. MARCHISIO).**- O sea, está anunciado.

**SR. RECTOR (Mgter. Cr. BORETTO).**- Está anunciado, pero no sabemos si se van a remitir desde ahora los fondos; está anunciado que hay una recomposición de la garantía -incluso están las escalas publicadas- y que es retroactiva a abril.

Respecto del presupuesto, hay un cronograma que el Congreso tiene que definir. Por supuesto que vamos a tener una fuerte presencia. Anoche estuve en un evento de La Voz del Interior y aproveché para hablar con varios legisladores, de distintos partidos; todos los que han acompañado los reclamos universitarios están predispuestos, por supuesto, a acompañar y me pidieron algunas indicaciones acerca de qué es lo que necesitaríamos.

Hay una diferencia importante entre el presupuesto que mandó el gobierno y el presupuesto que presentamos desde el CIN; igualmente, esperemos que, respetando las consignas -que creo que son válidas- del equilibrio fiscal, pueda recomponerse la propuesta que llevó el gobierno. La diferencia fundamental está dada en que no se contempla la recomposición salarial, que es el grueso del presupuesto. Hay otros detalles, pero la diferencia entre lo que presentamos nosotros y lo que presentó el gobierno está fundamentalmente en eso; el gobierno presentó 3800 millones...

**SRA. VICERRECTORA (Mgter. Arq. MARCHISIO).**- Billones.

**SR. RECTOR (Mgter. Cr. BORETTO).**- Perdón, 3800... ¡Muy bien! (Risas).

**SRA. VICERRECTORA (Mgter. Arq. MARCHISIO).**- Me estoy transformando en economista, y mirá que a los arquitectos no nos cierran los números nunca. (Risas).

**SR. RECTOR (Mgter. Cr. BORETTO).**- Muy bien la Vicerrectora; son 3,8 billones de pesos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



No hemos hecho los cálculos, pero con esta recomposición del 6,8, más la garantía, debe estar arriba de los 4, porque ese valor de 3,8 debe estar valuado a agosto de este año más o menos, con los sueldos de agosto.

Hay un tema que no es menor, porque con la guerra que está planteada podría ser peor, que es que en el cálculo del presupuesto la masa salarial está contemplada, para todas las universidades, en base a la estructura de cargos de mayo de este año. ¿Por qué digo esto? Porque cuando el gobierno manda el presupuesto podría decir: “yo mando esto”, y podríamos llegar a una situación aún mucho más dramática, que es que no alcance para pagar los sueldos; o sea, el cálculo está realizado, pero el problema es que está realizado sobre salarios muy deteriorados; ese es el punto porque, con esta situación, imagínense que digan: “yo mando esto, arréglense con esta plata como sea”. No es esa la situación, pero claramente no está contemplado el tremendo deterioro que han tenido los salarios en este período.

Después hay algunos otros ítems, estos que se llaman “debajo de la línea”.

Hay también una discusión sobre los hospitales universitarios. Acá les cuento una anécdota -no es una anécdota, es una situación de estas que ocurren-: cuando se produjo la recomposición del 270 por ciento, ustedes recuerdan que primero el gobierno arregló con la UBA, en un acto -creo- de desconocimiento de cómo funciona el sistema; por supuesto que levantamos la voz rápidamente todos los rectores del sistema y ahí nomás se resolvió equiparar ese incremento para el resto de las universidades -el 270 para gastos de funcionamiento. Pero gastos para funcionamiento de hospitales no tienen todas las universidades; solamente cuatro universidades tenemos hospitales propios: UBA, Córdoba, Cuyo y La Rioja, esas son las únicas que reciben una partida que se llama “Hospitales Universitarios”. A la UBA le otorgaron el 300 por ciento de actualización y a las tres universidades restantes no nos actualizaron nada, o sea, nos dieron el presupuesto reconducido. Cuando digo “300 por ciento de actualización” no estoy hablando de poca moneda, estoy hablando de 35.000 millones de pesos, para que veamos las magnitudes de los dineros; cuando uno habla de la escala UBA es eso.

Yo presenté, junto a la rectora de Cuyo y al rector de La Rioja, un planteo conjunto, que seguimos reclamando y esperamos que se pueda resolver cuando se trate el presupuesto.

Sí debo reconocer que, con respecto a gastos de hospitales, venía todo atrasado; o sea, en 2023, a la partida que tenía Córdoba el gobierno anterior no la había mandado y este gobierno la mandó en diciembre -mandó lo del 2023-, y en abril mandó lo del 2024, ese valor congelado; o sea, mandó la plata, pero no nos mandó el 300 por ciento. Así que nuestra estrategia, de parte del CIN, es trabajar con los diputados, con los legisladores, para que haya ahí una recomposición del presupuesto que nos dé un horizonte más previsible.

Lo que sí creemos que es importante -obviamente, el gobierno amenaza con el veto, por lo tanto, ahí serán los diputados los que manejarán la relación, los equilibrios y todas esas cuestiones-, lo que creo yo y creo que coincide con lo que opina la mayoría de los rectores, es que es fundamental contar con un presupuesto, porque si no contáramos con un presupuesto estaríamos hablando de un reconducido de reconducido y ahí el nivel de arbitrariedad sería mucho mayor; es preferible contar con un presupuesto aunque no sea el que uno desea, porque da un horizonte de mayor previsibilidad.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Ahí, si me permitís, quiero decir que la dinámica de tratamiento del presupuesto que han acordado en el Congreso es ir por ministerio. Están abordando ministerio por ministerio en las comisiones; ahora han comenzado con un ministerio, no sé cuándo llegará el de Capital Humano, en el cual estamos, pero eso va a ir marcando pautas, porque lo salarial que definan para un ministerio seguramente lo van a



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



replicar para el resto de los ministerios. Pero ayer, en IDEA, amenazaron con que si se sale del monto van a vetar.

**SR. RECTOR (Mgter. Cr. BORETTO).**- Claro, puso esas ecuaciones, esos principios que anunció el Presidente, que si sube uno baja el otro, todo eso; habrá que ver cómo se hace esa arquitectura ahí.

Va a haber también una discusión sobre la estimación que el gobierno hace del incremento en la recaudación, que es una previsión bastante optimista, porque entiendo -si no recuerdo mal- que prevén una inflación del 20 por ciento.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Un 18 por ciento.

**SR. RECTOR (Mgter. Cr. BORETTO).**- Un 18 por ciento, muy optimista.

Y creo que prevén un incremento en la recaudación del 30 y pico por ciento.

Lo que pasa es que, por ejemplo, es cierto que la Ley de Financiamiento -como también lo hemos dicho por todos lados- no alteraba el equilibrio fiscal, era el 10 por ciento del superávit fiscal que el gobierno había anunciado hasta el mes de agosto de este año, sin embargo, se llevó adelante el veto.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- ¿Consultas? Es el momento de preguntar.

Una de las cuestiones que venimos comentando con el Rector, en las reuniones de decanos, es que nosotros no solo estamos auditados en el foco financiero, administrativo y demás, sino que tenemos concursos docentes permanentes, la Universidad tiene una evaluación externa, las carreras docentes; todas las carreras que pertenecemos al artículo 43 estamos siendo permanentemente acreditadas, o sea que es integral; en la Facultad, estamos terminando la auditoria de Recursos Humanos que nos vienen haciendo. O sea, está bien lo financiero, pero al sistema de universidad pública no solo nos auditan desde afuera con eso, sino que permanentemente -y usted lo saben- todo tiene una mirada de evaluación de afuera. A eso también es bueno tenerlo presente cuando hablemos: que nos interesa que nos auditen los números, pero también nos interesa lo otro.

Recién ahora el gobierno se dio cuenta de que tal vez hay que tomar una evaluación de idoneidad; nosotros tenemos permanentemente concursos nodocentes, docentes; o sea, está bueno que a eso también lo empecemos a incorporar en los discursos, cuando hablamos, porque también tiene mucho que ver con mantener la calidad de lo que nosotros hacemos.

**SR. VICEDECANO (Dr. Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Además, una última aclaración: este año, y desde que estoy como presidente, se auditó la cooperadora; antes no ocurría eso, así que hubo que presentar todos los números.

Además, nosotros tenemos balances anuales que tiene que aprobar el Colegio de Ciencias Económicas, y tenemos la asamblea que tiene que aprobar esos balances; esa es una cuestión interna, pero para afuera también está siendo auditado. Estamos siempre muy predispuestos a hacer las cosas bien y a someternos a estas cosas.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Consejera.

**SRA. CONS. ALBA.**- Creo que nosotros, como Universidad Nacional de Córdoba, nos tendríamos que diferenciar del resto. Me parece que en toda esta movida nacional quedamos involucradas todas las universidades, y no todas somos iguales. Creo que Córdoba no es igual, nuestra Facultad no es igual, y a la vista de la sociedad -lo hemos



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



hablado en grupos de egresados y en el Colegio de Ingenieros Agrónomos- quedamos todos involucrados. Me parece que ahí es donde tenemos que hacer la diferencia en los discursos, en las charlas con colegas, con la gente común, que somos distintos.

Comparto el tema salarial y todo eso -por ahí, lo veo desde afuera-, pero se distorsionó con el tema de la marcha. Me parece que el tema de la marcha nos metió a la Universidad Nacional de Córdoba en un ambiente en el que la gente está muy cansada, y con la UBA, que somos distintos. Entonces, creo que la UNC se tiene que plantarse de manera diferente, porque somos diferentes.

**SR. RECTOR (Mgter. Cr. BORETTO).**- Respecto de eso, efectivamente, hay cuestiones que obviamente afectan a la totalidad del sistema; cuando hablamos de esta cuestión de la falta de actualización, en su momento, de las partidas para funcionar, o la cuestión salarial, son comunes a todo el sistema. Pero, efectivamente, hay otras cuestiones en las que nosotros tenemos que hacer los esfuerzos para tratar de darle la propia identidad; por ejemplo, en esta comunicación que vamos a hacer sobre las auditorias, si bien es algo similar a lo que ocurre en las universidades, vamos a hacer referencia a cómo lo manejamos nosotros; lo mismo que con algunas otras cuestiones.

Nosotros también estamos tratando de articular algunas cuestiones con otras universidades de mucho prestigio, pero que además son del interior del país, que tienen un potencial que muchas veces no se conoce en Buenos Aires. Más allá de que obviamente la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de La Plata son universidades muy prestigiosas, y que también algunas del Conurbano son importantes, tienen otra realidad. Nosotros tratamos de articular con Cuyo, con Litoral, con Rosario, con Nordeste, con Tucumán, con las que tenemos algunos puntos en común, entre otros, que formamos parte del interior de la Argentina, y en todos casos hablamos de universidades con mucha trayectoria.

Por ejemplo, la marcha en Córdoba, en ambas ocasiones -incluso peleamos bastante para que fuera en un horario que permitiera que la gente participara- tuvo una característica particular, y mucha gente ha marcado la diferencia entre las características de la movilización que se hizo aquí, a la que ocurrió Buenos Aires, que obviamente estuvo muy cargada de ingredientes exógenos -por decirlo de una manera-, políticos, que justamente favorecen ciertos discursos para desacreditar a todo el sistema. Eso efectivamente es así. Es medio inevitable, por otro lado, pero coincido en que tenemos trabajar en eso, con sutileza.

Con relación al tema de la transparencia, nosotros teníamos en nuestro programa de gobierno, y la estamos llevando adelante, la propuesta de Universidad Abierta, que trabaja sobre el paradigma de gobierno abierto, que implica apertura de datos, de información pública, acceso a la información pública y demás. Hace dos semanas aprobamos ese proyecto en el Consejo Superior; lo teníamos desde hace tiempo, pero no queríamos que apareciera, si bien estaba en nuestra plataforma, como una respuesta al pedido de las auditorias. Ese programa, que tiene muchos pasos, va a implicar exponer mucho mejor la información de lo que produce la Universidad, de los datos estadísticos de la Universidad, mayor acceso de la comunidad en general a la información universitaria; tiene que ver con una política de transparencia, que tiene que ver con ese concepto de gobierno abierto; eso incluye otros ítems, pero vamos en ese camino.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Jacqui.

**SRA. CONS. JOSEAU.**- Mi observación se basa sobre todo en el hecho de que el Producto Bruto Interno es tan bajo para la Educación. Se debería pelear para que ese número sea



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria

Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



superior -por ejemplo, Francia destina el 1 por ciento de ese Producto Bruto Interno a la Educación- si queremos una sociedad que esté formada, que tenga una buena capacidad, en todos los niveles, porque nadie puede tratar de dirigir algo si las personas que están abajo no comprenden lo que uno quiere decir. O sea, todos tenemos que estar formados, en la medida de nuestras posibilidades; no todos pueden ser jefes, pero los que están con menos capacidad de educación tienen que tenerla; ya desde el secundario estamos fallando -o desde la primaria-, con chicos que ni siquiera pueden comprender lo que leen, o los números que ven; o sea, todos somos digitales, todos tenemos un celular desde chiquititos, pero no comprenden. O sea, yo, estando arriba, si quiero llegar al de abajo, no me pueden entender lo que les quiero decir, porque ya falla desde ahí. Entonces, desde la universidad debemos ayudar a que todos esos niveles suban también.

Por otra parte, a la propaganda no la haría tanto en números económicos, sino en número de producciones; o sea: la Universidad produce tantos trabajos científicos que son reconocidos a nivel mundial, tantas vacunas -o lo que sea- que son reconocidas. Lo mismo con Hemoderivados, que produce tantos logros con una cantidad de personal mucho menor que en Buenos Aires, y no tenemos todo el dinero que se le da a Buenos Aires, que se queda siempre en Buenos Aires. O sea, todos los proyectos, todas las legislaciones, todo queda ahí.

Entonces, creo que tenemos que poner propagandas que sean positivas, con todo lo que hacemos. Por ejemplo, a mí me toca el vivero, entonces: cuántas plantas producimos, cuántos años hace que estamos produciendo y ayudando a que esta ciudad y ciudades limítrofes se abastezcan de plantas y de semillas para cambiar este cambio climático, que no existe; no existe el cambio climático, pero, bueno...

No es que quiera hacer propaganda, pero creo que tenemos que hacer propagandas como hace el gobierno: "Córdoba está pavimentando tantos caminos", bueno, nosotros podemos decir que estamos haciendo tantas cosas, con la misma cantidad de personas y con el mismo sueldo. ¿Hay que recomponer el sueldo porque se lo merecen?

Bueno, esa es la posición que quiero entregar.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- No tenemos tanta pauta para hacer publicidad. (Risas).

Consejero.

**SR. CONS. SOLER.**- En la misma línea de lo que vienen hablando tanto Alba como Jacqui, hay una campaña muy fuerte de desinformación y desprestigio, y la verdad es que te termina ofuscando; y lo que me llama la atención es que está llegando a gente profesional; o sea, la que está manejando el discurso que está impulsando este gobierno no es el que no estudió, el que no conoce la universidad; la gente que viene y te cuestiona son graduados, colegas, profesionales que están en cargos muy importantes en empresas, que están formados, y vos decís: ¿cómo puede ser que no entiendan que en la Universidad se rinde concurso? Y la falencia no es culpa de ellos, es culpa nuestra; el común de todas las juntas que estoy teniendo gira en torno a esto, y terminamos hablando del presupuesto, ya sea con amigos universitarios, o con compañeros de mi padre que trabajan en la Renault.

Creo que tenemos que focalizarnos en eso, en salir con un discurso propio que aclare cosas y que vaya en la misma línea porque, lamentablemente, una mentira simple, que es lo que están haciendo ellos, pega mucho más que una realidad compleja como es la universidad. Tenemos que quemarnos los sesos para salir con un discurso unánime, porque estamos todos peleando por lo mismo, pero nos estamos dejando ensuciar y embarrar, y entre nosotros mismos nos están metiendo la discordia; por ahí veo cómo atacan en el CIN y no entiendo; dicen: "no, porque es un reducto kirchnerista", y les digo: "no, es el consejo



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



donde están todos los rectores”; entonces decís: ¿cómo puede ser que haya este nivel de desinformación? Creo que estamos errando en eso; o sea, tenemos que ir al terreno, a TikTok -no sacarlo en los SRT, porque no los ve nadie-, salir a hacerle la batalla.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Eso tiene que ver un poco con lo que dice el Rector, con empezar a visibilizar o por lo menos dar la información, contar nuestra historia.

También, los comunicadores por ahí, en su estrategia -veo a alguno acá, espero que no lo tomen a mal-, a veces dicen: “no salir en la contestataria”; lamentablemente, en una de esas ya salimos tarde, pero hay que salir.

**SR. CONS. SOLER.**- El año pasado sacaron un video de la universidad, cuando empezaron los conflictos; era un video que ponía la piel de gallina a gente que no tenía idea de la universidad; fue un video corto, muy bien armado. Esa es la forma de contestar.

**SR. RECTOR (Mgter. Cr. BORETTO).**- Más por la positiva.

**SR. CONS. SOLER.**- Exactamente.

Decir: “somos la universidad”; o sea: ese médico que te está dando un remedio se formó en la Universidad Nacional de Córdoba.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Pero hoy, lamentablemente, hay cosas que hay que contestar.

**SRA. CONS. REYNA.**- Personalmente, como ciudadana común, abstrayéndome de ser parte de acá, te preguntan: ¿qué es el paro?, ¿por qué hacen el paro?, ¿vos hacés paro?; y te dicen: en Arte hacen paro, a otras las han tomado, entonces, uno por ahí se pierde.

Hoy escuché al Rector de Villa María, por ejemplo, que estaba hablando con Claría, y te perdés; al final, llega un punto que no sé qué estoy haciendo, si hago paro, si no hago; esa es la sensación.

**SRA. CONS. PEN.**- Y la gente pone todo en la misma bolsa.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Claro.

**SRA. CONS. PEN.**- Cuando vos decís: “estoy en la facu, luego te contesto”, te dicen: “¿cómo, no hay paro hoy?, ¿qué hacés en la facultad?” Hace 30 años que trabajo y nunca hice paro.

**SRA. CONS. REYNA.**- Uno se pregunta: ¿qué tengo que hacer?, ¿hago paro? Porque tampoco sé exactamente, en el fondo, por qué estoy peleando.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Consejera.

**SRA. CONS. BERTOLA.**- Primero, quiero agradecerles a ambos, han sido muy claros en este informe de la situación que, como dicen, es confusa.

En el sentido de todo esto que estamos conversando, dentro de la UNC habría que tratar de dividir lo menos posible veredas, más allá de los tintes políticos que ya existen en la institución, sin dudas; es decir, dejar de multiplicar veredas: si se toma la facultad, si no se toma, si hago paro o no. En relación a eso, mi duda –y la de otras consejeras- es ¿qué plan de acción tiene la UNC en eso? Quizás, que desde los centros de estudiantes informen,



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



porque no solo los egresados –como dijo Fernando- son los que hoy en día desinforman, sino también estudiantes. Quizás en esta mesa el mensaje está súper claro y todos entendemos para dónde vamos, pero dentro de la institución, en las aulas -yo lo veo con los estudiantes- está la desinformación. Entonces, quisiera saber si han estado hablando de algún plan de acción; más allá de los gremios docentes y nodocentes, ¿qué se puede hacer en la UNC, como institución, más allá de lo gremial o de lo político? No sé si a eso lo han hablado.

**SR. RECTOR (Mgter. Cr. BORETTO).**- Hay varias cosas que se plantearon aquí.

En el Consejo Superior, en la primera sesión posmarcha y posveto, pudimos sacar una declaración en conjunto; fue una declaración dura, pero que evitó descalificaciones a las personas y demás, tratando de preservar un valor de institucionalidad, a pesar de que muchas veces los discursos que vienen de algunos sectores más radicalizados que participan de la Universidad, y también de parte del Gobierno, son discursos muy provocativos, muy provocativos. Que el ministro de Economía diga: “tenemos que controlar a las universidades porque sabemos que se afanan la plata” -esa fue la expresión que usó en el Coloquio de IDEA-, realmente, es algo que es complejo de responder.

Entonces, como también se planteaba acá, la comunicación tiene que ver con responder alguna cuestión, aclarar alguna cuestión puntual, pero también mostrar por la positiva todo el enorme capital y la producción que la Universidad hace; responder de esa manera y dirigir eso sobre todo al segmento social, que es muy importante, que respalda a la universidad pública -todas las encuestas siguen mostrando eso- y que es un capital que no podemos descuidar de ninguna manera, por lo tanto, tenemos que hacer los esfuerzos de mostrar todas estas cuestiones, justamente, porque ahí es donde quieren deteriorar.

Hoy por hoy han cambiado los paradigmas de la comunicación. En el mundo, no solo en Argentina, el debate público es un debate muy polarizado que está basado sobre ciertas consignas muy simplistas que, por supuesto, muchas veces son falaces, y es complicado contrarrestar ese efecto. Está estudiado también, por la Sociología y demás, que hay ciertos segmentos duros de esa polarización que, por más que vos les muestres que este vidrio es transparente, si la persona piensa que es opaco va a decir que es opaco, por más que le muestres en los ojos este vaso. Y lo mismo desde el otro lado.

Igual, hay otro segmento de la población al que uno tiene que tratar de direccionarle ese discurso que tiene que ver con mostrar, justamente, no solo números, sino todo lo valioso que hace la Universidad, Por ejemplo, ahora tenemos dos ciclos en Cadena 3, uno de la Escuela de Oficios, donde mostramos gente que a través de la formación en oficios ha llevado adelante emprendimientos -eso ha tenido un impacto muy importante- y otro que es de Innovación.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Acá tuvimos un grupo. Agus y Pablo son de los famosos, que ahora no quieren darnos autógrafos ni nada. (Risas).

**SR. RECTOR (Mgter. Cr. BORETTO).**- Justamente, son cosas de ese tipo las que estamos tratando de hacer para alimentar, en el sentido positivo, con información correcta a toda esa gente que respalda y que se solidariza con la Universidad.

Respecto del tema del presupuesto y del porcentaje, el presupuesto que presentamos los rectores es del 1 por ciento del PBI.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Y es el doble de lo que propone el gobierno.

**SR. RECTOR (Mgter. Cr. BORETTO).**- Es casi el doble que propone el gobierno.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Además, lamentablemente hay muchas discusiones, que pueden ser válidas -como la de los extranjeros y algunas cuestiones del desgranamiento-, porque uno plantea esto de los estudiantes dibujados y todo ese tipo de cosas, que no dejan de ser problemas que tiene la Universidad, pero a veces se simplifica. Una vez estuve conversando con Álvarez, el Subsecretario de Políticas Universitarias, y le dije: “si vos pones que el presupuesto es en función de la cantidad de graduados, lo que van a hacer todas las universidades mediocres es repartir títulos”, o sea, es mucho más complejo el proceso.

Igual, alguien me preguntó el otro día si la Universidad tiene que tomar examen de ingreso; le dije: nosotros tenemos un problema serio que es que, en el nivel medio, la educación viene muy compleja, muy difícil, entonces, recibimos alumnos con muchas dificultades. Hay deserción en los sectores vulnerables, en el nivel del secundario, que es educación obligatoria que el Estado debería garantizar, pero no lo está cumpliendo; los que no desertan y llegan, llegan con déficits serios en la comprensión de textos y en las operaciones matemáticas; nosotros tratamos de recibirlos y de que no haya desgranamiento, pero hay desgranamiento porque tampoco resignamos estándares de calidad. Es un equilibrio complejo, no es una discusión sencilla de resolver.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Sumando algunas cuestiones del propio sistema, nosotros lo vemos en la facu; este año, para el ingreso 2024 tuvimos 1200 y pico preinscriptos, pero empezaron 800; entonces, hay 400 aspirantes al ingreso que tenemos como que han ingresado y no ingresaron nunca; y eso mismo les pasa a todas las facultades, porque hemos visto que hay muchos chicos que se inscriben en más de una carrera y terminan empezando una sola.

**SRA. VICERRECTORA (Mgter. Arq. MARCHISIO).**- Pero no es solo eso, sino que el 1º de mayo tenemos el segundo gran desgranamiento, que son los chicos que no terminan la secundaria, que es el 30 por ciento de los que ingresan.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Esos son los números que tenemos que corregir. Estamos trabajando para ver de qué manera lo podamos resolver, pero también es cierto que cuando uno habla de duraciones de las carreras estamos pensando -o están diseñadas para eso- en personas que estén dedicadas exclusivamente al estudio universitario, y nosotros sabemos que en la situación socioeconómica del país son muy pocos los que solo estudian; si filtro los que solo estudian, les puedo garantizar que todos terminan mucho mejor, casi en el tiempo teórico. Esa también es una falla nuestra: que tal vez no sabemos comunicar, no sabemos explicar.

También hay otro factor que nos mete mucho ruido, que es que muchos chicos se inscriben y no hacen nada para el boleto educativo, para la obra social. Cuando empezamos a limpiar y a estudiar esos datos para poder transparentarlos, seguramente, estos números van a caer mucho, pero hoy la realidad es que tomamos la estadística y, lamentablemente, nos dice: “entraron tantos” -ahí la veo a Andrea, con quien estamos renegando por el tema de acreditación.

Es lo que pasa, entonces, creo que también tenemos que ver hacia adentro cómo empezamos a ajustar los sistemas para mostrar estas cosas.

**SRA. SUBSECRETARIA DE ACREDITACIÓN (Uliana Andrea).**- En esa línea, apoyando todo lo que vienen diciendo, justamente, el análisis es mucho más profundo que el que circula, en realidad, porque -como decían- más allá de la auditoria a nivel de números económicos, que siempre es lo que más importa, están todas estas auditorías que siempre estamos haciendo -o dando cuenta- en las acreditaciones, en las evaluaciones



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



institucionales de todo lo que hay; y cuando uno se pone a hacerlo a conciencia, hace estudios e identifica a este grupo de personas, nos damos cuenta de que pagamos el precio de que la universidad cumple un rol social sumamente importante, no solamente porque estamos asumiendo las deficiencias que vienen de los sistemas educativos previos, sino porque haya, por ejemplo, estudiantes que se inscriben solo por el boleto educativo -la verdad es que si desde otro ámbito eso se estuviera cubriendo no lo cubriría la Universidad.

Además, cuando uno ve ese desgranamiento, o el rezago y el tiempo que tardan los estudiantes en graduarse, es importante analizar que, más allá de lo que tarden -que puede ser porque muchos trabajan y, por supuesto, nadie va a poder llevar el ritmo teniendo que dedicarle gran parte de su día al trabajo-, vemos que a veces, aun cuando a un estudiante le lleve el doble de los años que debería haberle llevado -y es importante destacarlo-, la universidad pública le ofrece la oportunidad a una persona que se plantea un objetivo y con todo su esfuerzo lo termina logrando; entonces, a lo mejor se recibió en 15 años, pero lo hizo en la medida de las posibilidades que tenía, y estamos ofreciendo eso; y si tenemos un estudiante que por equis razón -la que fuera- deja una carrera a los dos años, la abandona y no se recibe, no es lo mismo la formación, la educación que tiene ese estudiante habiendo tenido dos años de experiencia universitaria que la de quien no la tuvo. Me parece que la gente no considera todo eso, entonces, está bueno que desde adentro, como se pueda, se comunique, porque eso es un verdadero análisis, y no el decir: "las universidades se afanan la plata". Entonces, vale la pena el esfuerzo que hagamos en comunicarlo.

**SR. RECTOR (Mgter. Cr. BORETTO).**- Coincido totalmente con eso.

**SR. GATTI HÉCTOR (Padre).**- Perdón.

Aparte, la mayoría de la gente -el 90 por ciento- consume los medios nacionales, de Buenos Aires.

Acá veo a mis compañeros -la mayoría son docentes- y ninguno de ellos es rico ni vino acá con plata. Todos los que llegan al título son ricos para ellos; o sea, los únicos que estudian son los que tienen mucha plata, y ninguno de los compañeros que tengo a la vista -yo he estado 28 años en el área de alumnos y los conozco desde que han ingresado-, venía con una bolsa llena de plata a estudiar a la facultad. Entonces, esa falacia que da el gobierno molesta. Esta es la realidad.

Igual, los programas, ¿a qué alumnos citan a declarar? Vos dijiste "radicalizados", yo voy a decir "de izquierda", porque son de izquierda a los que citan. Es así.

**SR. RECTOR (Mgter. Cr. BORETTO).**- Claro, buscan generar la polarización, producir la polarización; ponen a un libertario y ponen a un trotsko, digamos.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- No sé si hay alguna otra cuestión que le quieran preguntar a Mariela o a Jhon; si no, les agradecemos.

**SR. RECTOR (Mgter. Cr. BORETTO).**- Muchas gracias a ustedes.

La verdad es que fueron muy buenas las intervenciones. Hay que seguir en este barco.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Y hay que hacer docencia también con estas cosas.

**SR. RECTOR (Mgter. Cr. BORETTO).**- Así es.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- La verdad de las aulas.

**SR. RECTOR (Mgter. Cr. BORETTO).**- Nuestra Universidad tiene más de 4 siglos, y va a seguir teniendo algunos más, con el esfuerzo y el compromiso de la comunidad, como siempre decimos, que es eso lo que nos hace fuertes.

Muchas gracias por el espacio. La verdad es que es un gusto siempre visitarlos.  
(Aplausos).

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Gracias.

Ahora, formalmente damos por finalizada la sesión.

Nos vemos. Buen fin de semana y feliz día a las madres.

*- Es la hora 12:15.*

-----



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Hoja Adicional de Firmas  
Acta Firma Ológrafa Especial**

**Número:**

**Referencia:** Agro - Nro. 16 - 18-10-24.pdf

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 31 pagina/s.